

En México

Financiera Independencia

Iván Barona González

Chief Financial Officer

+52 55 5229-0200

ibarona@independencia.com.mx



Financiera Independencia firma línea de crédito con HSBC México

Ciudad de México, México a 5 de abril de 2022: - Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (BMV: FINDEP; OTC: FNCRY), (“FINDEP” o la “Compañía”) una institución líder en el otorgamiento de microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajos ingresos, anuncia que el día de hoy formalizó un contrato de línea de crédito con HSBC México S.A., I.B.M., Grupo Financiero HSBC, por un monto de hasta 1,200 millones de pesos con vencimiento en abril de 2024. Esta línea sustituye las actuales líneas de crédito con HSBC por 462.5 y 615 millones de pesos, con vencimientos en noviembre 2022 y marzo 2023, respectivamente.

El monto de esta línea de crédito representa el 74% del saldo de préstamos bancarios y de otras entidades, reportado por la Compañía en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Esta línea es reflejo de la fortaleza de las operaciones de la Compañía, mismas que han logrado brindar confianza a sus fondeadores, además de dar certeza sobre la capacidad para enfrentar la totalidad de sus vencimientos en el corto plazo.

Acerca de Financiera Independencia:

FINDEP es una institución mexicana que otorga microcréditos quirografarios a personas físicas de bajo ingreso de la economía formal e informal. Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de crédito de FINDEP ascendió a Ps.7,709 millones. La empresa operaba 353 oficinas en México y EEUU, y contaba con una fuerza laboral de 4,735 personas. Las acciones de FINDEP comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores el 1 de noviembre de 2007 bajo la clave de cotización “FINDEP”. Para información adicional visita www.findep.mx

Algunas de las afirmaciones contenidas en este comunicado de prensa corresponden a expectativas futuras o son declaraciones en tiempo futuro. Dichas afirmaciones están sujetas a los riesgos identificados en este comunicado de prensa y en la documentación presentada ante la Bolsa Mexicana de Valores. Los acontecimientos reales pueden diferir en forma significativa de lo contemplado en dichas declaraciones en tiempo futuro. La información en tiempo futuro presentada se basa en diversos factores y se obtuvo tomando en consideración varias asunciones. Nuestras declaraciones en tiempo futuro deben entenderse realizadas únicamente en la fecha en la que se efectúan y, excepto en la medida en la que estuviésemos obligados conforme a la legislación aplicable, no estamos obligados a actualizarlas o revisarlas, ya sea en virtud de la existencia de información nueva o futura o por cualquier otro motivo.
